

## **ANEXO 1**

# **IDEARIO**

Este documento contiene las ideas básicas que guiarán al partido Resurgimiento Unido Nacional – RUNA en la elaboración del Plan de Gobierno. Ha sido redactado basándose en el análisis histórico del proceso peruano de miles de años de desarrollo autónomo, de trescientos años de coloniaje y doscientos de república, realizado por el presidente del partido Mg. Ciro Gálvez Herrera en su obra *Teoría del Renacimiento Andino*. Este conjunto de ideas es propuesto en lo político, económico, social y cultural.

### **PRINCIPIOS.**

**a. Honestidad.** - Los afiliados del partido Runa somos conscientes del respeto que toda persona debe tener al prójimo, así como de que debemos actuar con transparencia en todo para inspirar confianza a todos los peruanos.

**b. Trabajo.** - Difundir la mística de la laboriosidad con la meta de que todos los peruanos tengan trabajo en su propia empresa y con su propio esfuerzo

**c. Modernidad.** -Debemos optimizar el uso de los nuevos conocimientos científicos y tecnológicos, con plena consciencia de que todo cambia y evoluciona y que esos cambios deben ser para el bien de la humanidad.

### **OBJETIVOS.**

#### **a. Objetivos**

Participar en las elecciones generales del 2026 y en todos los procesos electorales nacionales, regionales y locales, con la finalidad de construir un Estado que represente con legitimidad a todos los peruanos, por el camino de la paz, la libertad y la democracia.

## **VISIÓN DEL PAÍS.**

Para lograr lo antedicho debemos celebrar entre todos los peruanos, con libertad y voluntad, un acuerdo nacional para consolidar en un solo Estado el Perú oficial de los descendientes españoles y el Perú profundo de los pueblos originarios. En dicha tarea actuarán como protagonistas los ciudadanos de todos los niveles socioeconómicos. Ello significa asumir un nuevo sistema, sustancialmente diferente a los modelos de origen europeo, capitalista y comunista. Este nuevo sistema, surge desde las raíces peruanas basado en los principios de la armonía, la reciprocidad y la autonomía de las regiones heredados de la civilización prehispánica, actualizado y enriquecido por los valiosos aportes recibidos de la modernidad europea en el nuevo contexto del mundo globalizado actual.

Conforme a lo expuesto, el objetivo final del partido RUNA es lograr la unidad de todos los peruanos fundada sólo por los descendientes españoles, sin la participación de la población originaria y más bien manteniéndola en la misma situación de exclusión a la que fue confinada por el Estado colonial.

Los pueblos originarios desde la llegada de los españoles en el año 1532 han sido víctima de etnocidio y exterminio físico, sin embargo, hoy aun constituyen el 30% de la población nacional, pero sin representantes en el Estado.

La república por haber sido fundada solo por los descendientes españoles, sin participación de los pueblos originarios y con la misma visión colonizadora, no está orientada a entender y reconocer los derechos de los sectores populares ni de los pueblos indígenas.

Desde los inicios de la república el poder político estuvo en manos de los partidos tradicionales sustentados en las ideologías europeas de derecha e izquierda. Ellos compartieron el manejo político económico y social, y trajeron a la patria a la situación tan caótica de odio, violencia, fraccionamiento y polarización actual. Por ello, si se realiza un nuevo proceso electoral solamente con la participación de dichos partidos, no se logrará ningún cambio sustancial, pues el problema histórico que se debe resolver es la

conflictividad permanente entre el Estado y las comunidades campesinas y nativas, debido a la situación de exclusión en que permanecen estas.

Frente a lo expuesto en los párrafos precedentes, la única alternativa diferente es la que surge desde los pueblos originarios a través del partido **Resurgimiento Unido Nacional – RUNA** que, por su propia visión, enriquecida por los conocimientos recibidos del mundo entero, puede sentar las bases de un nuevo proceso histórico de desarrollo nacional con participación de todos los peruanos.

Los peruanos indígenas nunca han sido comunistas, ni practicaron la violencia institucionalizada, ni fueron generadores de conflictos. El Tahuantinsuyu fue un país de agricultores pacíficos, no de guerreros; en eso se diferenciaron de los europeos.

El haber sido durante 500 años víctima de genocidio, abusos y explotación transformó a los peruanos originarios en personas desconfiadas proclives a la violencia en defensa de sus derechos, pero pese a ello, en lo más profundo del ser de los pueblos indígenas, subsiste el pensamiento de la armonía y la reciprocidad heredado de los incas, de modo que hoy, orientados por tal pensamiento, es posible comenzar un cambio histórico por el camino de la libertad, de la paz y la democracia sin discriminación de ningún lado.

En el contexto indicado, formulamos las siguientes propuestas políticas, económicas, sociales y culturales:

## **I. PROPUESTAS POLÍTICAS:**

### **1.- Acuerdo Nacional entre todos los peruanos**

Es necesario un acuerdo nacional para enfrentar el grave estado de polarización y conflictividad social. El acuerdo debe ser a través del diálogo alturado, orientado a superar la desconfianza generalizada, la incertidumbre y la desesperanza.

El partido RUNA asume el compromiso de impulsar tal diálogo, actuando con total transparencia y honestidad, porque somos conscientes de que las instituciones públicas al estar manipuladas por grupos de la corrupción, han perdido la confianza del pueblo y ha generado odio entre peruanos.

El dialogo tiene que ser totalmente pacífico y con participación de los sectores excluidos y las Comunidades Campesinas y Nativas, representados por los sus propios líderes, teniendo como objetivo lograr un Estado de paz, confianza, libertad y democracia.

## **2.- Abolición del centralismo y replanteamiento de la regionalización.**

Es necesario que el Estado reconsidere las demarcaciones territoriales, replanteando los proyectos de regionalización y descentralización teniendo como referencia la demarcación prehispánica por cuencas y el ideal del auto sostenimiento de cada pueblo. es más, debe realizarse con miras a contrarrestar la quiebra de las unidades geográficas y económicas. el centralismo y la litoralización ocasionados por el coloniaje y la república. Es obvio que hoy la comunicación entre Lima, surgida en el coloniaje y sus ex colonias del interior del país es mucho más fluida a través de tantas carreteras que la conectan para explotar los recursos naturales existentes en estos, pero hoy es necesario interconectar dichos pueblos entre sí para coadyuvar una descentralización real con el desarrollo de la agricultura, la industria en cada región y el intercambio comercial entre esos pueblos. Debe tenerse presente también que, paradójicamente, hoy, las carreteras quedan suspendidas repentinamente en cualquier momento por los fenómenos naturales bruscos como las lluvias, huaycos, inundaciones, y otros fenómenos propios del escenario adverso; que tampoco se puede construir pistas de varios carriles debido a la accidentada geografía ni grandes aeropuertos, ni ciudades de rascacielos porque nuestro escenario andino no es compatible para ello. Entonces se tiene que pensar, con imaginación propia, en nuevas alternativas, sin imitar modelos extranjeros incompatibles con nuestro escenario geográfico.

El estado centralista y unitario es propio de países de territorio plano, el cual facilita la comunicación e intercambio entre la capital y sus regiones, pero en un territorio tan accidentado como el nuestro, lo más razonable es organizar un Estado conformado por regiones autónomas.

Por las razones indicadas, la confederación prehispánica, optó por reconocer la autonomía regional, en la que ninguna región dependía de otra ni de una capital nacional centralista. Ello a su vez, fue posible porque la gran diversidad de pisos altitudinales

permitió a cada pueblo producir en su propio asentamiento la suficiente diversidad agrícola para autosostenerse. Tal diversidad es un privilegio. que muy pocos países lo tienen y nos da capacidad para autosostenemos sin depender de una capital centralista ni de ningún país extranjero.

### **3.- Erradicar la corrupción y la delincuencia.**

Teniendo en cuenta que en la actualidad las instituciones del estado están plagadas de funcionarios corruptos, es necesario entender que estos no van a luchar contra ellos mismos. por ello, el partido RUNA propone que la sociedad civil se organice para vigilar el buen desempeño de los funcionarios públicos.

El Estado es la sociedad civil organizada, por tanto, todos los habitantes del territorio nacional tenemos la obligación y el derecho a participar en la organización y fortalecimiento de la institución estatal. En tal contexto hoy cuando la delincuencia ha rebasado al Estado, todos los peruanos estamos obligados a afrontar esta terrible situación.

El crimen organizado ha rebosado al estado con el indignante resultado de asesinatos permanentes de miles de personas indefensas y el peligro latente sobre toda la población. Frente a ello, la sociedad tiene el legítimo derecho a organizarse y defenderse creando nuevas instituciones que, con asesoría y apoyo de la policía nacional coadyuven al triunfo sobre la delincuencia.

### **4.- Servicio cívico juvenil de seguridad.**

El partido RUNA, conforme a lo indicado propone la creación del servicio cívico juvenil de seguridad para que, los jóvenes, con asesoría de la policía nacional y de las fuerzas armadas presten el servicio cívico de seguridad ciudadana. Este servicio cívico debe ser retribuido con diversas formas de reconocimiento parte del Estado, como son: Ingreso libre a universidades, becas de estudios, convalidación del servicio de la ronda cívica juvenil como servicio militar etc. Este servicio juvenil debe organizarse en cada distrito, cada barrio, en cada comunidad campesina y comunidad nativa.

Estando organizada y unida la población, jamás será vencida por los delincuentes.

## **5.- Lucha contra la contaminación ambiental (Lucha por la defensa de la madre naturaleza)**

La lucha contra la contaminación ambiental es una de las tareas principales y prioritarias en la defensa de la madre naturaleza. ante la incapacidad y la falta de visión de los políticos tradicionales, es necesario adoptar una decisión política de Estado para afrontar este gravísimo problema. Esta lucha tiene que ser protagonizada por toda la población, adoptando modos de vida no contaminantes. En tal aspecto, los pueblos originarios, por su propia cosmovisión, de sentirse hijos de la madre naturaleza, su modo de vida está diseñado para convivir en armonía con esta, preservándola y usando los recursos naturales de manera racional, sin depredarla ni contaminarla.

Las primeras voces de alerta del inevitable camino de la humanidad hacia su exterminio, fueron dadas en 1970 por Erhard Eppler (Hay poco tiempo para el tercer milenio) en la cual expone que si no se inicia una lucha radical contra la contaminación, gran parte del planeta tierra tornaría inhabitable con la muerte de millones de personas a partir de la tercera década del siglo XXI, y vemos que efectivamente ya está comenzando la muerte de millones de seres humanos, la cual continuará hasta el exterminio total de la humanidad aproximadamente en los próximos 20 años. Hoy recientemente la ONU ha dado una nueva voz de alarma, más grave, en el sentido de que, si la temperatura en el planeta se incrementa en un grado y medio hasta el año 2030, comenzará la muerte masiva en todo el mundo.

El partido **Resurgimiento Unido Nacional – RUNA** además de la reducción drástica de la contaminación a través del control sobre la minería e industria contaminante, así como sobre los municipios que irresponsablemente contaminan con basura los ríos, lagos y mares, propone educar a la población nacional guiándose por la cosmovisión andina consistente en sentirse hijos de la madre naturaleza.

Hoy, cuando la contaminación ambiental nos acerca cada vez más aceleradamente hacia la muerte, los pocos espacios de salubridad natural como el escenario de los Andes y de la amazonia requieren ser preservados.

## **II. PROPUESTA ECONÓMICAS**

### **1.- Trabajo para todos.**

El partido RUNA generará puestos de trabajo para todos los peruanos fomentando la inversión privada en zonas rurales y promoviendo la empresa en diversas formas, con incentivos de fomento y protección a las pequeñas y microempresas con el lema: **libertad, democracia y libre empresa.**

Fomentaremos las inversiones que se efectúen con responsabilidad social y ambiental; con honestidad y transparencia.

Fomentaremos la formalización de las empresas informales; erradicación de la minera y tala ilegal y toda forma de depredación de recursos naturales.

Consideramos que el crédito es un derecho que no se debe negar a ningún emprendedor. El capital para invertir en actividades productivas debe popularizarse y llegar a todos los peruanos especialmente a los más necesitados para que cada uno forje su propio centro de trabajo, en sus propia empresa.

### **2.- Industrialización de País.**

El partido RUNA se propone sacar al Perú de su humilde status de proveedor de materia prima a los países del primer mundo y convertirlo en un país industrializado para darle valor agregado a los abundantes recursos naturales existentes en nuestro territorio. Nuestra visión va más allá: Iniciar la industria metal mecánica y electrónica, etc.

### **3.- Inclusión de las comunidades campesinas y nativas al sistema financiero y la economía de mercado.**

Hoy la población indígena es aproximadamente el 30% de la población nacional, distribuida en más de diez mil comunidades campesinas y nativas, pero pese a que constituye el segmento poblacional más grande, permanece excluida del sistema financiero e imposibilitada de insertarse en la economía de mercado.

Existen abundantes estudios de diversas instituciones públicas peruanas y de las entidades bancarias que demuestran que solamente el 5% de la población rural tiene

acceso al sistema financiero; el 95% de peruanos de las comunidades campesinas y nativas están imposibilitado de obtener créditos porque no pueden otorgar garantía hipotecaria, debido a que carecen del título de propiedad de las parcelas que cultivan desde sus milenarios ancestros.

La exclusión financiera es una grave injusticia que sufren los pueblos originarios del Perú, al extremo de que organismos internacionales entre ellos la ONU, el banco Mundial y otros han recomendado reiteradas veces para que el estado le dé solución.

Para solucionar este grave problema, el partido RUNA promoverá la creación de un fondo de garantía del crédito a los miembros de las comunidades campesinas y nativas con aportes de las propias comunidades y del Estado, garantizado por los abundantes recursos naturales existentes en los territorios comunales (recursos minerales, hídricos, forestales, etc). Este fondo servirá para garantizar el pago de los créditos que reciban los comuneros, de modo que, sí un campesino no paga la deuda, el pago se hace con dinero del fondo, pero la comunidad sanciona al comunero moroso de acuerdo con su legislación ancestral.

Somos conscientes que, la situación de exclusión financiera en la cual se hallan los doce millones de peruanos de las comunidades campesinas y nativas les imposibilita insertarse en la economía de mercado.

El partido RUNA establecerá la protección a la agricultura nacional especialmente al cultivo de los productos originarios como la papa, maíz, frejoles, etc. y garantizará su comercialización a precios justos.

Asimismo, RUNA creará el seguro agrario para respaldar al agricultor en los casos de pérdida de las cosechas por inclemencias del tiempo (sequias, heladas, excesivas lluvias) o cualquier otra catástrofe.

La inclusión económica al sistema financiero y a la economía de mercado se realizará bajo el principio de que el crédito es un derecho de todos los ciudadanos, sin distinción de clase, ni de procedencia ni de cultura.



#### **4.- Protección a la agricultura y a la industria.**

La agricultura debe autoabastecer al país, sin depender de ningún país extranjero.

El país requiere iniciar una política integral respecto a la, agricultura y agroindustria. Promover el desarrollo industrial, con protección del estado.

Los tratados de libre comercio no impiden al estado peruano fortalecer y proteger su propia agricultura e industria.

#### **5.- Fomentar la agricultura industrial en los valles y la agricultura diversificada en la sierra.**

El partido RUNA fomentará en los valles de la costa, sierra y selva la agroindustria para darle valor agregado a los productos agrícolas. La agricultura peruana tiene que superar su etapa primaria exportadora, desarrollarla para ser competitiva en los mercados internacionales.

En la diversidad de pisos altitudinales de la sierra, será impulsada la agricultura diversificada originaria de nuestro escenario diverso que nos ha sostenido antes de la colonización. El promedio de área cultivable en la mayoría de los países del mundo es el 45% y en el Perú es escasamente el 5%, pero pese a ello, la agricultura peruana prehispánica fue el prototipo de la agricultura universal de todos los tiempo que ha logrado superar el hambre de todos sus habitantes con productos genuinamente ecológicos, proeza que nunca lo han logrado ni los países modernos más desarrollados.

#### **6.- Derecho preferencial de las comunidades campesinas para explotar los recursos de sus territorios.**

Según la legislación actual, las comunidades campesinas son propietarias de sus territorios, pero el Estado le reconoce solo la propiedad del suelo y no la del subsuelo, que es donde se hallan las más grandes reservas mineras, trayendo como consecuencia los permanentes conflictos entre el Estado y los pueblos originarios. La solución a este grave problema se logrará a través del dialogo y acuerdos directos entre las empresas mineras y la comunidad para el pago directo de un canon a esta.

### **III. PROPUESTA SOCIALES**

#### **1.- Colectividad humana sin discriminación.**

El partido RUNA abolirá toda forma de discriminación, porque en la ideología de la armonía y reciprocidad tawantinsuyana no existe diferencias por color de la piel, ni por origen, ni por idioma, ni por ninguna otra causa.

#### **2.- Protección del Estado a la familia.**

El partido protegerá a la familia, promoverá los valores y garantizará el bienestar familiar, así como la paternidad responsable.

La proliferación alarmante del feminicidio es porque la familia está desprotegida. Se requiere establecer mecanismos de control sobre el buen funcionamiento de la familia para erradicar el adulterio, el alcoholismo, la drogadicción y el feminicidio.

#### **3.- La planificación familiar.**

El partido RUNA asume el compromiso de la planificación familiar para lograr el equilibrio ecológico y el consecuente bienestar general.

El sistema social andino se caracteriza porque evita la explosión demográfica descontrolada, garantiza el mantenimiento del equilibrio entre la cantidad de habitantes que hay en el territorio y la cantidad de recursos existentes en él.

La planificación familiar es una tarea inmediata en todos los países del mundo, teniendo en cuenta que el planeta tierra tiene capacidad solamente para tres mil millones de seres humanos en condiciones medianas de confort, pero hoy la población mundial está constituida por ocho mil millones. En cuanto a la planificación familiar debe tenerse como referencia el sistema prehispanico, en el cual ni siquiera cabía imaginar el problema maltusiano de la superpoblación, porque el Estado adjudicaba un tupu de tierra solo a las familias formalmente constituidas. Los solteros no tenían derecho y para tenerlo tenían que casarse. La familia debía procrear solamente el número de hijos que podían vivir

dignamente con el producto de las parcelas que se les asignó. Así se garantizaba la estabilidad familiar y se evitaba la explosión demográfica descontrolada.

#### **4.- Salud integral de la población.**

La salud es un derecho constitucional y además el sustento para el cumplimiento del compromiso ciudadano (quien no tiene salud es un ciudadano disminuido en el cumplimiento de sus compromisos) por lo tanto su accesibilidad tiene que ser integral total, oportuna y eficaz.

Se mejorará el sistema de salud pública y se promoverá el sistema de salud privada.

Para garantizar un servicio eficiente en el sistema privado de salud, sin afectar la economía de empleadores y trabajadores dependientes, se deducirá del impuesto a la renta los gastos de salud y de estudios efectuados por estos.

### **IV. PROPUESTA CULTURALES**

#### **1.- La educación**

El partido RUNA, planea la implementación del modelo educativo peruano, en el cual la formación de la persona comienza en el hogar y para ello el estado está obligado a velar por la estabilidad de la familia. Durante toda la vida republicana, debido a la alienación y obsesión de los políticos por imitar modelos europeos, nos han impuesto sistemas educativos extraños e incompatibles con nuestra realidad.

#### **2.- Retomar nuestra continuidad histórica.**

La cultura tiene que estar orientada a definir nuestra identidad y superar la obsesión de imitar modelos de desarrollo europeo. Debe orientarnos a dejar el camino equivocado que nos indujeron a seguir los colonizadores españoles y retomar nuestra continuidad histórica.

**NOTA: EL PRESENTE IDEARIO, TAL COMO SE DIJO EN LA PRIMERA PÁGINA, CONTIENE LAS IDEAS BÁSICAS QUE GUIARÁN LA REDACCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO, A CARGO DE LOS ESPECIALISTAS EN CADA MATERIA.**

